

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDADES

ANEXO

Catedráticos de Universidad

9804 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D. Antonio Iáñez Domínguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales» adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 62/2001 de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Antonio Iáñez Domínguez, con documento nacional de identidad número 52.333.615-J, Profesor Titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de abril de 2003.—La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

9805 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001 y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2003 (B.O.E. de 20 de febrero de 2003 y D.O.G.C. de 27 de febrero de 2003), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

Bosch Puig, Salvador. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento: Departamento de Física Aplicada y Óptica.

Vallmitjana Rico, Jaime. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento: Departamento de Física Aplicada y Óptica.

9806 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001 y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 13 de enero de 2003 (B.O.E. de 22 de enero de 2003 y D.O.G.C. de 29 de enero de 2003), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Castellote Bargalló, María Cristina Mercedes. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Departamento de Fisiología. División IV.

Díez Noguera, Antoni. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Departamento de Fisiología. División IV.

Fernández Lastra, Cecilia. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento: Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Gil Santano, Juan. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Departamento de Ciencias Fisiológicas II.

López Palomeque, Francisco Miguel. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

Riquer Permanyer, Isabel Clara de. Área de conocimiento: «Filología Románica». Departamento: Departamento de Filología Románica.

9807 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. Argimiro Rivero Rosales Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Orgánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 86 para la provisión

de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química, a D. Argimiro Rivero Rosales, documento nacional de identidad número 52.843.753-B, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002. BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

9808 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Antonio Cayón Galiardo Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre de 2001), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Cayón Galiardo, con número de NIF 32002528Y, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento Derecho Financiero y Tributario, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

9809 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Francisco Javier Lillo Ramos, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geodinámica Interna».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de diciembre) para la provisión de la plaza 233/141/TU de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geodinámica Interna», y una vez acreditado

por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Francisco Javier Lillo Ramos, con documento nacional de identidad número 50.292.159-Z, Profesor titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Geodinámica Interna», adscrito al Departamento de Matemáticas y Física Aplicada y Ciencias de la Naturaleza.

Móstoles, 29 de abril de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

9810 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. José M.ª Aristóteles Magán Perales Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. José M.ª A. Magán Perales, con documento nacional de identidad número 43.425.313, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 29 de abril de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

9811 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesoras titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 12 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 29 de octubre de 2001 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Profesoras Titulares de Universidad:

Dña. María Cristina Odriozola Igual, DNI n.º 15.966.032, en el área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico y del Estado». Departamento: Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano.

Dña. María Pilar Ruiz de Gauna Bahillo. DNI n.º 14.248.086, en el área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Teoría e Historia de la Educación.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo